



COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 19 de mayo de 2025.-

Señor:

**Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 con de ID N° 467274, para la obra "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA 2° COMPAÑÍA COSTA SALINAS, BARRIO SANTA LIBRADA", se dictó la Resolución N° 4674/2025 de fecha 19 de mayo de 2025, en cuyo Art. 1° de la parte resolutive expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 CON ID N° 467274, PARA LA OBRA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA 2° COMPAÑÍA COSTA SALINAS, BARRIO SANTA LIBRADA", según el siguiente detalle:

Nombre del llamado: CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA 2° COMPAÑÍA COSTA SALINAS, BARRIO SANTA LIBRADA

Empresa Adjudicada: CASTULO GAMARRA ROLON - RUC: 1361240-9

Adjudicación: por el total

Monto: Gs. 156.937.811 (Guaraníes, ciento cincuenta y seis millones novecientos treinta y siete mil ochocientos once)

Se adjuntan Copia de Resolución, Informe de Evaluación con los demás documentos que forman parte de la adjudicación.

Atentamente.



PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General



ABG. LAURA C. GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal